



Graco Ramírez se presenta ante juez por vieja denuncia

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

EL EXGOBERNADOR de Morelos, Graco Ramírez, compareció ayer ante la justicia local para responder a una denuncia por supuestas irregularidades al recibir, a punto de que terminara su mandato, un crédito por 600 mil pesos por parte del Instituto de Crédito al Servicio de los Trabajadores del Gobierno del Estado de Morelos (ICSTGEM), con los cuales adquirió una camioneta.

Durante una audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en el municipio de Xochitepec, el exmandatario también sería imputado por el delito de ejercicio abusivo de funciones, lo cual no se concretó porque el Ministerio Público pidió diferir la diligencia.

EL TIP

EL EXGOBERNADOR se asumió ante los medios como "un funcionario que no ha cometido ningún delito" y dijo que no ha lugar a vincularlo a proceso penal.

Al salir del área de juzgados, Graco Ramírez aseguró ser inocente de las conductas supuestamente irregulares que se le atribuyen, y ante los medios locales se asumió como "un funcionario que no ha cometido ningún delito".

Más tarde, el militante del PRD escribió en sus redes sociales: "Hoy me presenté ante un juez por un crédito que me otorgó el ICSTGEM que ya fue pagado. No ha lugar a la vinculación a proceso. No hay conducta ilícita. Todo bajo la Ley".

La denuncia que generó la comparecencia de ayer data de finales del 2018 y fue presentada por el entonces gobernador entrante, Cuauhtémoc Blanco, por considerar que su antecesor incurrió en un delito al recibir un crédito de un organismo que formaba parte de su administración.

Durante la audiencia, el representante de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos pidió al juez que suspendiera la diligencia y la reprogramara para otra fecha, a fin de que el MP tenga la oportunidad de revisar "nuevas pruebas" que supuestamente fortalecerán la imputación en contra de Graco Ramírez.

En principio la denuncia había sido desechada, pero la administración de Cuauhtémoc Blanco apeló, lo que obligó a la Fiscalía Anticorrupción a ejercer acción penal contra Graco Ramírez.

6

Años tiene de antigüedad la denuncia contra Graco